



SOLICITUD BONIFICACION EN EL IVTM

☐ ECO ☐ ELECTRICO ☐ 25 A 35 AÑOS HISTORICO ☐ MAS DE 35 AÑOS HISTORICO

En relación con el vehículo Matrícula: _____

1- DATOS DEL TITULAR:

NIF/NIE/CIF: _____ Apellidos y Nombre: _____

Domicilio/Calle: _____

Número: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____

Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

2- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA:

NIF/NIE/CIF: _____ Apellidos y Nombre: _____

Domicilio/Calle: _____

Número: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____

Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

3- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

- ☐ **Notificación electrónica:** (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)".

Correo electrónico: _____

- ☐ **Notificación postal:**

DECLARO que, bajo mi responsabilidad:

- ☐ Que me encuentro inscrito en el padrón municipal y que soy titular del vehículo para el que se solicita la bonificación.

De conformidad con ella artículo 93.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que cumplo todos los requisitos exigibles para solicitar la exención por minusvalía en el Impuesto de vehículos de tracción mecánica para el vehículo indicado y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo necesario.

4- DOCUMENTOS A APORTAR OBLIGATORIAMENTE:

- Carnet de identidad.
- Permiso de circulación.
- Ficha técnica del vehículo.

5- PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el 30 de diciembre del ejercicio en curso.

6- FIRMANTE:

En _____, a _____ de _____ de 202__

Los datos personales que se recojan serán incorporados en el registro de actividad de tratamiento de EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE, con la finalidad de gestionar los ingresos municipales, procediendo dichos datos del propio interesado titular de los datos. El tratamiento de sus datos personales queda legitimado por ser datos necesarios para la ejecución de un contrato o en la aplicación de medidas precontractuales en las que el interesado sea parte, en cumplimiento del artículo 6.1.b del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016.

Los datos personales no serán cedidos salvo obligación legal, a excepción de que sean necesarios para el ejercicio de las funciones propias de otras unidades municipales. La responsabilidad recae sobre la Concejalía de Hacienda, sita en la Plaza de la Constitución 7, 28110, Algete, Madrid, ante la que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento y portabilidad de los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, puede consultar toda la información adicional y detallada sobre la protección de datos accediendo al siguiente enlace: ["Información adicional sobre Protección de Datos de Carácter personal"](#)